

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VALLE DE ARANA****Licitación para adjudicación del arrendamiento y explotación de las instalaciones del centro hípico integrador Zaldiharana**

De conformidad con acuerdo del ayuntamiento de 1 de julio de 2025, se convoca procedimiento abierto para la del arrendamiento y explotación de las instalaciones del centro hípico integrador Zaldiharana, situadas en el municipio de Valle de Arana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Arana.

b) Obtención de documentación e información:

– Dependencia: oficinas del Ayuntamiento de Valle de Arana, de 9:00 a 14:00 horas.

– Domicilio: Avda. Entzia 52 – Alda- CP 01117.

– Teléfono: 945 406006.

– Correo electrónico: avarana.udala@ayto.araba.eus.

– Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

– Perfil del contratante: en <https://www.contratacion.euskadi.eus/inicio/>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: arrendamiento.

b) Descripción: arrendamiento y explotación de las instalaciones del centro hípico integrador Zaldiharana.

c) Duración: cinco años prorrogables anualmente por otros cinco más desde la entrega de las instalaciones por el ayuntamiento.

d) División en lotes: no.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: varios criterios de adjudicación.

4. Importe de licitación: 3.750,00 euros anuales más IVA.

5. Garantías. Definitiva y complementaria: 5 por ciento del importe de la adjudicación excluido el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOTHA y perfil de contratante municipal en <https://www.contratacion.euskadi.eus/inicio/>. Si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, éste se ampliará hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

– En las dependencias municipales, en la casa consistorial, en horario de 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

– Telemáticamente: en el perfil del contratante.

c) Documentación a presentar: la que figura en el pliego de cláusulas administrativas, y con el modelo de proposición previsto en el mismo pliego.

8. Apertura de proposiciones:

– El 15º día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a la hora que se indique en el perfil del contratante (si este día fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil).

– Dirección: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valle de Arana.

En Valle de Arana, a 2 de julio de 2025

La Alcaldesa

LARRAITZ WALIÑO ARANA